**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA**

Yo, **GUSTAVO CORAL RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.140.779, y con Tarjeta Profesional No. 17347-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **DISTRIBUCIONES Y DOTACIONES RAC** identificada con NIT.**900.337.975-8**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en Bogotá a los 05 días del mes de Febrero 2021

Atentamente,

**GUSTAVO CORAL RINCON**
**Revisor Fiscal (T) T.P. 17347-T**
Miembro de CORAL ASESORES S.A.S.